



ACUSE

Oficio No. TM746/2020

Chihuahua, Chihuahua, a 30 de julio de 2020

LIC. HÉCTOR ALBERTO ACOSTA FÉLIX
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.

PRESENTE.-

Adjunto al presente me permito enviar en forma magnética, los Informes Financieros del Municipio de Chihuahua, correspondientes al segundo trimestre de ejercicio fiscal 2020, de conformidad con lo que establecen los artículos 134 de la Constitución Política del Estado de Chihuahua, los artículos 111 al 123 de la Ley de Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público del Estado de Chihuahua, así como el artículo 13 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Chihuahua.

En igual formato se adjunta también lo correspondiente a los siguientes Organismos Municipales Descentralizados y Fideicomisos:

- Instituto de la Cultura del Municipio
- Centro de Atención y Prevención Psicológicas
- Instituto Municipal de las Mujeres
- Consejo de Urbanización Municipal
- DIF Municipal
- Instituto Municipal de Pensiones
- Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte.
- Instituto Municipal de Planeación
- Fideicomiso Parque Metropolitano Tres Presas
- Fideicomiso Centro Urbano e Histórico de la Ciudad de Chihuahua
- Fideicomiso para el cuidado del agua en el Municipio de Chihuahua
- Fideicomiso Irrevocable de Administración del Fondo de Mejora de Condiciones Laborales DSPM 744486
- Fideicomiso de Inversión y Administración Irrevocable para Fondo de los agentes de Seguridad Pública 02003853-0





CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

TESORERÍA
MUNICIPAL

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

MTRA. AÍDA AMANDA CÓRDOVA CHÁVEZ
TESORERA MUNICIPAL

AAS/HMSG